

SEGUNDO INFORME DE ESTADO DE AVANCE CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LA ARAUCANA

I. ANTECEDENTES.

1. El Centro de Formación Técnica "La Araucana", es una institución de educación superior, que obtuvo su reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación, en virtud de las normas contenidas en la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, mediante Decreto Exento de Educación N° 858, de fecha 23 de Octubre de 2003 e inscrito en el Registro correspondiente con el N° 325. Inició sus actividades docentes de formación de técnicos de nivel superior en el año 2004.
2. El Centro de Formación Técnica se encuentra organizado por la sociedad "Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. o CFT La Araucana S.A.", cuya estructura societaria es la siguiente: Sociedad Educacional SELA S.A. e Instituto Profesional La Araucana S.A.
3. La organización interna del Centro de Formación Técnica considera los siguientes cargos directivos, ocupados actualmente por las siguientes personas:

Cargo¹	Nombre
<u>Casa Central</u> Rector Directora Académica Secretario de Estudios Representante Legal Jefe de Administración y Finanzas Directores de Escuela	Marcos Burich Maestri Gabriela Montero Barrera Guillermo Araya Huerta Francisco Martínez Núñez (en conjunto con el Gerente General) Juan Rolando Retamales Juvenal Rivera Monardes Patricia Pizarro Morales Cristina Rodríguez Rivera
<u>Sede San Antonio</u> Coordinador de Sede	Raúl Fredes
<u>Sede Quilicura</u> Director de Sede	Sergio Aravena

¹ Los cargos desempeñados en la actualidad no corresponden a la estructura organizativa aprobada por el Ministerio de Educación.

4. A la fecha, el Centro cuenta con la aprobación de las siguientes carreras:

CARRERAS APROBADAS INSTITUCIONALMENTE	D U R A C.	SAL. I N T.	DECRETOS		
			APROB.	MODIF.	ADEC.
			Nº FECHA	Nº FECHA	Nº FECHA
1. ADMINISTRACION DE OPERACIONES (Se imparte en Casa Central y Sede Nº 2)	4		DEX Nº858 23/10/03		
2. ADMINISTRACION DE SISTEMAS LOGISTICOS (Se imparte en Casa Central, sede Nº 1 y Sede Nº 2)	4		DEX Nº858 23/10/03		
3. ADMINISTRACION Y SOPORTE DE REDES	4		DEX Nº858 23/10/03		
4. ADMINISTRACION DE EMPRESAS (Se imparte en Casa Central, sede Nº 1 y Sede Nº 2)	4		DEX Nº858 23/10/03		
5. ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA (Se imparte en Casa Central, sede Nº 1 y Sede Nº 2)	4		DEX Nº858 23/10/03		
6. CONTABILIDAD GENERAL (Se imparte en Casa Central y Sede Nº 1 Y Sede Nº2)	4		DEX Nº858 23/10/03		
7. PRODUCCION Y GESTION DE EVENTOS	4		DEX Nº858 23/10/03		
8. SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONAL	4		DEX Nº858 23/10/03		
9. SERVICIOS PARA ADULTO MAYOR	4		DEX Nº858 23/10/03		
10. VENTAS Y NEGOCIACION COMERCIAL (Se imparte en C. Central y Sede Nº 2)	4		DEX Nº858 23/10/03		
11. ASISTENTE DE EDUCADORA DE PARVULOS (Se imparte en Sede Nº 1)	4		DEX Nº1911 26/12/05		
12. COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIONES PORTUARIAS (Se imparte en Sede Nº 1)	4		DEX Nº1911 26/12/05		
13. AUDITORIA (Se imparte en Sede Nº 1)	4		DEX Nº1911 26/12/05		

14. SECRETARIADO EJECUTIVO (Se imparte en Sede N° 1)	4		DEX N°1911 26/12/05		
15. ALIMENTACION Y NUTRICION	4		Decreto en trámite		
16. GESTION Y SUPERVISION DE VENTAS RETAIL	4		Decreto en trámite		
17. DIBUJO TECNICO ARQUITECTONICO Y DE OBRAS CIVILES	4		Decreto en trámite		
18. PREVENCIÓN DE RIESGOS	4		Decreto en trámite		
19. PUBLICIDAD TÉCNICA	4		Decreto en trámite		
20. COMERCIO EXTERIOR (Se imparte en Casa Central y Sede N° 2)	4		Decreto en trámite		
21. TECNICO JURIDICO (Se imparte en Casa Central y Sede N° 1)	4		Decreto en trámite		
22. SECRETARIADO GERENCIAL (Se imparte en Casa Central, Sedes N° 1 y 2)	4		Decreto en trámite		

5. El Reglamento Académico vigente de la institución, aprobado por el Ministerio de Educación, está contenido en el Decreto Exento N° 858 de fecha 23/10/03.

6. La matrícula de los últimos cinco años de la institución por carrera es la siguiente:

MATRICULA TOTAL DEL CFT ULTIMOS AÑOS:

MATRICULA INSTITUCIONAL POR CARRERA	NUMERO ALUMNOS			
	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
1. ADMINISTRACION DE OPERACIONES	21	23	50	67
2. ADMINISTRACION DE SISTEMAS LOGISTICOS	83	84	197	344
3. ADMINISTRACION Y SOPORTE DE REDES	147	135	238	270
4. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	161	201	386	494
5. ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA	31	37	146	188

6. CONTABILIDAD GENERAL	154	120	271	332
7. PRODUCCION Y GESTION DE EVENTOS	65	79	136	112
8. SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONAL	12	23	36	28
9. SERVICIOS PARA ADULTO MAYOR	16	15	17	14
10. VENTAS Y NEGOCIACION COMERCIAL	27	36	53	75
11. ALIMENTACION Y NUTRICION	-	-	-	30
12. GESTION Y SUPERVISION DE VENTAS RETAIL	-	-	-	-
13. DIBUJO TECNICO ARQUITECTONICO Y DE OBRAS CIVILES	-	-	-	28
14. PREVENCION DE RIESGOS	-	-	-	84
15. PUBLICIDAD TECNICA	-	-	-	29
16. COMERCIO EXTERIOR	-	-	28	98
17. TECNICO JURIDICO	-	-	-	141
18. SECRETARIADO GERENCIAL	-	-	6	71
19. AUDITORIA	-	-	10	-
TOTAL	717	753	1.574	2.405

CASA CENTRAL

MATRICULA CASA CENTRAL POR CARRERA	NUMERO ALUMNOS			
	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
1. ADMINISTRACION DE OPERACIONES	21	23	50	67
2. ADMINISTRACION DE SISTEMAS LOGISTICOS	83	84	197	224
3. ADMINISTRACION Y SOPORTE DE REDES	147	135	238	270
4. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	161	201	386	427
5. ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA	31	37	85	99
6. CONTABILIDAD GENERAL	154	120	271	297

7. PRODUCCION Y GESTION DE EVENTOS	65	79	136	112
8. SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONAL	12	23	36	28
9. SERVICIOS PARA ADULTO MAYOR	16	15	17	14
10. VENTAS Y NEGOCIACION COMERCIAL	27	36	53	75
11. ALIMENTACION Y NUTRICION	-	-	-	30
12. GESTION Y SUPERVISION DE VENTAS RETAIL	-	-	-	-
13. DIBUJO TECNICO ARQUITECTONICO Y DE OBRAS CIVILES	-	-	-	28
14. PREVENCION DE RIESGOS	-	-	-	84
15. PUBLICIDAD TECNICA	-	-	-	29
16. COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	31
17. TECNICO JURIDICO	-	-	-	57
18. SECRETARIADO GERENCIAL	-	-	-	23
TOTAL	717	753	1.469	1.895

SEDE N° 1 SAN ANTONIO

MATRICULA SEDE SAN ANTONIO POR CARRERA	NUMERO ALUMNOS			
	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
1. COMERCIO EXTERIOR (NO APROBADA)	-	-	28	31
2. AUDITORIA	-	-	10	-
3. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	-	-	-	19
4. CONTABILIDAD GENERAL	-	-	-	12
5. ADMINISTRACION DE SISTEMAS LOGISTICOS	-	-	-	24
6. ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA	-	-	61	65

7. TECNICO JURIDICO	-	-	-	84
8. SECRETARIADO GERENCIAL	-	-	6	24
TOTAL	-	-	105	274

SEDE N° 2 QUILICURA

MATRICULA SEDE SAN ANTONIO POR CARRERA	NUMERO ALUMNOS			
	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
1. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	-	-	-	48
2. CONTABILIDAD GENERAL	-	-	-	23
3. ADMINISTRACION DE SISTEMAS LOGISTICOS	-	-	-	96
4. VENTAS Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL	-	-	-	-
5. ADMINISTRACION DE OPERACIONES	-	-	-	-
6. COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	36
7. ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA	-	-	-	24
8. SECRETARIADO GERENCIAL	-	-	-	24
TOTAL	-	-	-	236

7. El número de titulados de la institución durante los últimos años es el siguiente:

TITULADOS INSTITUCIONALES POR CARRERA	AÑO 2006	AÑO 2007
	1. ADMINISTRACION DE OPERACIONES	2
2. ADMINISTRACION DE SISTEMAS LOGISTICOS	8	41
3. ADMINISTRACION Y SOPORTE DE REDES		32

4. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	14	116
5. ASISTENTE DE EDUCACION PARVULARIA Y BASICA	3	21
6. ASISTENTE DE EDUCADORA DE PÁRVULOS²	15	-
7. CONTABILIDAD GENERAL	24	37
8. PRODUCCION Y GESTION DE EVENTOS	-	40
9. SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONAL	1	17
10. SERVICIOS PARA ADULTO MAYOR	-	25
11. VENTAS Y NEGOCIACION COMERCIAL	-	25
11. ALIMENTACION Y NUTRICION	-	-
12. GESTION Y SUPERVISION DE VENTAS RETAIL	-	-
13. DIBUJO TECNICO ARQUITECTONICO Y DE OBRAS CIVILES	-	-
14. PREVENCIÓN DE RIESGOS	-	-
15. PUBLICIDAD TECNICA	-	-
16. COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIONES PORTUARIAS³	10	-
17. COMERCIO EXTERIOR	-	-
18. TECNICO JURIDICO	-	-
19. SECRETARIADO GERENCIAL	2	-
20. SECRETARIADO EJECUTIVO⁴	5	-
21. AUDITORIA⁵	7	-
TOTAL	91	359

8. El Centro no se ha adjudicado proyectos financiados a través del Programa Mecesup ni del programa Chilecalifica.

² Alumnos traspasados del Ex CFT Instituto Chileno Alemán de Cultura.

³ Alumnos traspasados del Ex CFT Instituto Chileno Alemán de Cultura.

⁴ Alumnos traspasados del Ex CFT Instituto Chileno Alemán de Cultura.

⁵ Alumnos traspasados del Ex CFT Instituto Chileno Alemán de Cultura.

9. Durante el proceso de acreditación se han realizado las siguientes visitas de verificación al Centro, respecto de las cuales se informa la fecha de la visita, la fecha de la carta mediante la cual se notificó al Centro del Informe Preliminar resultado de la visita, la fecha en que la institución presentó sus observaciones a dicho Informe, la fecha de carta mediante la cual se notificó al Centro del Informe de Estado de Avance y el plazo que tenía la institución para presentar el Plan de Acción correspondiente:

Fecha de la Visita	Fecha Carta Notificación Inf. Preliminar	Fecha Respuesta a Inf. Preliminar	Fecha Carta Notific. Inf. Estado de Avance	Plazo para presentar Plan de Acción
11 y 12 de octubre de 2005	Ord. N° 06/461 de 24.01.06	07/02/06.	Ord. N° 06/1550 de 10/03/06	26.03.06

10. A partir de la revisión del proyecto institucional presentado por el Centro, la información de la última visita de verificación realizada a la institución y los otros antecedentes e información con que este Ministerio cuenta respecto del Centro, se ha generado el siguiente Informe sobre el estado de avance del proyecto, de acuerdo a los criterios de evaluación para Centros de Formación Técnica del Ministerio de Educación.

II. ANÁLISIS SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO.

El presente informe está elaborado de acuerdo a los Criterios de Evaluación dispuestos en el Decreto Supremo de Educación N° 547 de 1997.

Criterio I. FORTALEZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Casa Central

El CFT cuenta con una definición explícita y formal de su misión, que contiene elementos esenciales que dan cuenta de su quehacer central y en general se observa un desarrollo coherente respecto de este factor. Adicionalmente se detecta consistencia entre lo que el CFT ofrece al medio y lo que desarrolla internamente como servicio educacional.

Su estrategia institucional apunta a ocupar un lugar relevante en el sector de los CFT, realizando acciones e inversiones sistemáticas (la principal desarrollada en la Casa Central, en la que ha involucrado importantes

recursos).

La gestión administrativa del Centro de Formación Técnica revela que la estructura orgánica de funcionamiento permite cumplir en forma satisfactoria las funciones medulares del Centro, en especial lo relativo al apoyo a la actividad docente. Sin embargo, su estructura actual no está regularizada en el Ministerio de Educación.

El Centro en general cuenta con excelente infraestructura, instalaciones y apoyo en términos de recursos materiales y humanos (a excepción de la sede Quilicura), que hace grata y cómoda la convivencia a nivel del estamento estudiantil.

Esta organización, sumada al plan estratégico y a los sistemas de información adoptados, permite la conducción, direccionamiento y el control apropiado de los planes de desarrollo y la ejecución de las actividades académicas de la institución.

El local ha sido adquirido por el CFT, bajo la modalidad de Leasing Financiero, esto es, con una opción de compra al término del servicio de la deuda, de nueva y reciente construcción, con una inversión del orden de las UF 130.000 (ciento treinta mil unidades de fomento).

En cuanto a las carreras que ofrece, estas han logrado generar un alto nivel de matrícula lo que le permite responder adecuadamente a sus obligaciones financieras actuales y proyectarse con relativa confianza en función de sus planes de desarrollo.

Las autoridades del Centro proporcionan la información requerida y sus acciones apuntan a ir respondiendo a los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación y a dar cumplimiento a su Plan de Desarrollo Institucional.

En general los empresarios opinan favorablemente del desempeño de los alumnos de las carreras que ofrece y, además, consideran que los egresados del CFT poseen buenas características personales y de formación técnica. Esto, sin perjuicio de que los vínculos con este grupo pueden ser potenciados ya que cuentan con posibilidades de acceder a una red de empresas afiliadas a la Caja de Compensación La Araucana. Actualmente el CFT tiene convenios con empresas externas y con empresas del holding La Araucana, factor que, como se señaló, podría favorecer la práctica profesional de los estudiantes y su posible empleabilidad.

Por su parte, los egresados tienen una buena opinión del CFT La Araucana y valoran la formación obtenida. Señalan que recomendarían la institución, destacando entre otros aspectos el nivel de aranceles conveniente, la preparación que reciben, el apoyo de sus docentes, la facilidad de encontrar prácticas y el reconocimiento de la comunidad, que en su opinión, tiene de la

institución. Al parecer un número importante de ellos queda trabajando en sus lugares de práctica.

La infraestructura y equipamiento son adecuados para un buen funcionamiento de las actuales carreras, incluyendo biblioteca y casino, sin perjuicio de lo que se indique posteriormente sobre la sede de Quilicura. Las edificaciones con que cuenta, en general, tienen una muy buena ubicación, en lugares centrales y de concurrencia de público, y con acceso a medios de transporte colectivo.

Se aprecia que el equipo directivo-académico responde bien a las necesidades del Centro, y no obstante la incorporación de gente nueva, producto del crecimiento y de la apertura de las dos sedes nuevas, su tasa de rotación es baja lo que posibilita una mayor continuidad en los criterios y políticas de gestión.

Se observa un buen clima organizacional con un alto sentido de pertenencia, tanto de alumnos como de docentes, compromiso del personal con la institución y su quehacer, a pesar de algunas inquietudes recogidas respecto a un eventual bajo nivel de remuneraciones. En general se aprecia que el CFT cuenta con recursos humanos idóneos y perfiles apropiados para las distintas funciones que realizan. Cabe señalar que, a diferencia de visitas anteriores, en la actualidad también se aprecia que se se ha logrado separar el sentido de pertenencia del CFT respecto al IP.

El Centro lleva a cabo procesos de autoevaluación institucional para lo cual, en el último período de esta actividad, formaron 13 comités internos de los cuales 9 se traducirían en proveedores de antecedentes dirigidos a concretar la revisión institucional. Previo a esto realizaron una sensibilización con docentes y alumnos, y con posterioridad, les entregaron los informes y resultados de la autoevaluación. Varios de los aspectos considerados en el proceso se han traducido en la aplicación de mejoras.

No obstante, en diversos aspectos, los resultados de la autoevaluación no constituirían necesariamente un apoyo sustantivo para el reforzamiento del proyecto, pues su contenido se concentra significativamente en aspectos positivos, con escasa identificación de necesidades de mejoramiento. En este sentido la autoevaluación no sería utilizada como una herramienta de potenciamiento interno, sino enfocada a cumplir la exigencia proveniente del Ministerio de Educación.

Adicionalmente, la documentación tenida a la vista y empleada para este proceso, evidencia una aplicación errónea de los conceptos consignados, entremezclándose ítemes relativos a metas, con estado de avance e indicadores. Los docentes no han recibido el resultado de las autoevaluaciones.

Se aprecia a la sede Quilicura del CFT La Araucana como una débil expresión de las características que la destacan a nivel central y en parte en San

Antonio. Entre los aspectos positivos están el que se encuentra cerca del lugar de trabajo y/o residencia de los alumnos, presenta una buena aceptación de parte de las empresas de la zona y apoyo de las mismas. Los alumnos reconocen los esfuerzos del encargado de sede por brindarles un mejor nivel de servicio educacional.

No obstante, son numerosos los aspectos que empañan los puntos anteriores en su conjunto, tales como mala infraestructura de salas y mobiliario; la mala calidad del equipamiento computacional; los problemas de acústica por ruidos externos a la sede social; diferencias de aranceles entre alumnos de Quilicura con los de otras comunas; el que los cursos electivos (obligatorios) hacen salir muy tarde a los alumnos; el que estos no se sienten integrados al CFT; un bajo nivel de comunicación con la Casa Central; problemas de seguridad con automóviles estacionados en la calle, entre otros.

Criterio II. EJERCICIO DE LA DOCENCIA.

El cuerpo docente está en pleno conocimiento de los objetivos educacionales, tanto en el ámbito institucional como en las respectivas especialidades y asignaturas. El Centro de Formación Técnica, a través de sus directivos, ha logrado conformar un buen equipo docente, comprometido con la labor de formar adecuadamente a los técnicos egresados del CFT La Araucana. Los docentes cumplen con sus horarios y con la cantidad de horas de cada asignatura. No se registran períodos sin docentes y existe estabilidad en los docentes.

En general se aprecia la existencia de un perfil adecuado de los docentes para impartir las asignaturas encomendadas⁶, poseen títulos y los conocimientos necesarios, tienen experiencia y se desenvuelven en el medio como actores vigentes y actualizados. Un número significativo de ellos están desde el inicio del CFT, sin perjuicio de que se aprecia la falta un plan de desarrollo docente acompañado de una carrera funcionaria y de que en la actualidad hay docentes que no evidencian contrato de trabajo a honorarios formalizado.

Existe una planificación semestral de reuniones que se da a conocer a los

⁶ Sin perjuicio de que se puede indicar una cierta incongruencia de la especialidad de una profesora, Sra Pilar Ugalde Licenciada en Geografía que dicta la asignatura de "Ecología y Medio Ambiente". Los contenidos pasados en clases no concuerdan con los objetivos del programa de estudio. Las materias pasadas están más relacionadas con la especialidad de la docente que con las del Medio Ambiente. Para esta asignatura se sugiere que el docente sea un Ingeniero en Medio Ambiente o especialidad similar.

docentes, en las que se entregan las indicaciones generales de funcionamiento y se establecen los acuerdos relativos a las evaluaciones de cada asignatura, y aquellas transversales, que evalúan contenidos de más de una asignatura, para favorecer la integración temática y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Existen lineamientos claros y un acompañamiento y supervisión, desde las Jefaturas de Carrera. No obstante, se observa, que no existen docentes de Jornada Completa por carrera que den soporte técnico y que aseguren, en el quehacer docente, la identidad y perfil de egreso que se ha definido para los técnicos en formación. Asimismo el Centro no ha contemplado horas de docencia indirecta, en relación con atención de alumnos, preparación de material o revisión de pruebas. Sus contratos son semestrales.

A pesar que se realiza una evaluación diagnóstica para los alumnos que ingresan a la carrera, no existe un sistema de ingreso institucionalizado que se haga cargo de los problemas de conductas de entrada, que en algunos casos son bastante deficientes y heterogéneos. Son los propios docentes los que organizan acciones remediales de nivelación en la medida que los detectan, y que consideran necesarias realizarlas en el transcurso de las clases, y por ende no responden a un programa institucionalizado.

En el desarrollo curricular de la institución, sería necesario que eventualmente las personas responsables de la parte del diseño curricular de las carreras del CFT, obtengan capacitación adecuada en esta materia, de manera que logren una construcción de redes curriculares que sean coherentes con sus modelos formativos, como en lo relativo a la planificación y organización de los objetivos y logros a obtener con los distintos contenidos de aprendizaje que ellos pretenden establecer, de manera que puedan explicitar claramente las intenciones educativas y formativas que ellos expresan y publicitan.

Los estudiantes por su parte, se sienten satisfechos con la formación recibida, encuentran que la institución ha respondido a sus expectativas, destacan en su mayoría, la calidad de los docentes y la labor que ellos desarrollan.

Realizan acciones de actualización docente, organizando seminarios con docentes y estudiantes en torno a temáticas emergentes, además en la actualidad se encuentran desarrollando un curso de perfeccionamiento interno para los docentes de las tres sedes, dictado por instructores de la institución. No obstante que, como se señalara, ello obedece a acciones para cubrir necesidades específicas y no forman parte de un plan integral de capacitación y/o como parte de una carrera académica.

Para la carrera de Administración de Sistemas Logísticos se observa una carencia de actividades prácticas de terreno, y en este sentido también el que sus docentes sean competentes en la dimensión teórica pero no así en

la parte práctica.

Las actividades de tipo prácticas de la carrera de Servicios para Adulto Mayor, en opinión de los estudiantes, siguen siendo precarias y plantearon la necesidad de contar con un mayor foco y apoyo en el desarrollo de sus actividades docentes.

La institución posee una base documental que da cuenta de un proceso organizado, de igual forma en lo relativo al proceso de titulación.

Los docentes reconocen participación en Consejos de Escuelas⁷, a los cuales, algunos docentes son nominados para ser parte de estas comisiones; antecedente que les ayuda a abrir la mirada sobre el quehacer docente y académico de cada unidad y/o carrera.

Muchas carpetas y/o libros de clases, no son coherentes con los contenidos del ramo expuestos en la red curricular, v/s la planificación académica del ramo que realiza el docente. Es decir, se cambian contenidos sin un documento que avale este cambio, o se establecen otras miradas y conceptos, sin existir una explicación y análisis sobre estas variaciones.

En lo relativo a la administración docente, las funciones de cada persona están aplicadas con claridad y los conductos regulares a seguir son de conocimiento de todos los actores. Se percibe orden y eficiencia en los procesos y procedimientos. La opinión positiva de los alumnos respecto a la atención, canalización y resolución de sus dificultades, tanto en lo académico como en lo administrativo, refuerza esta percepción.

Criterio III. RECURSOS HUMANOS.

Se aprecia que el CFT cuenta con un cuerpo directivo idóneo y suficiente en cantidad, así como el personal de apoyo. En términos generales, la planta administrativa está calificada para entregar el apoyo requerido a las actividades docentes.

La selección y contratación de docentes y personal en general se realiza sobre la base de perfiles asociados a funciones. Se encuentran trabajando en lo relativo al plan de jerarquización docente.

Los contratos del personal docente sólo contemplan las horas de docencia directa efectiva, por lo tanto la atención de alumnos al igual que el tiempo de preparación de las actividades académicas es asumida en plenitud por los docentes.

⁷ No incorporado en el organigrama aprobado.

En general se percibe un buen clima organizacional lo que se aprecia tanto a nivel docente, administrativo y estudiantil. Destaca un alto compromiso institucional por parte de los docentes.

La institución ha incrementado el personal encargado de la Gestión Administrativa y Académica, pero considerando la situación actual y las proyecciones se hace necesario definir un modelo de gestión con mayor autonomía en las sedes, que atiendan las realidades locales.

Los jefes de carrera⁸ y los coordinadores docentes están en directo contacto con los, estudiantes y existe una adecuada coordinación entre todos ellos lo que facilita la docencia. Tienen horas asignadas – contractualmente –, que no obstante, no guardan relación con la cantidad de alumnos por carrera.

Las remuneraciones del equipo académico y administrativo y sus correspondientes imposiciones, sistema de salud e impuestos, son íntegra y oportunamente pagadas por mes vencido. No hay morosidad de pagos.

Sede N° 1 San Antonio

En la sede San Antonio se aprecia la carencia de un Director de Sede de Sede. El modelo actual apoyado en la gerencia general del la CAFF no sería adecuado - por disponibilidad de tiempo y focalización temática - para cubrir las necesidades reales de atención de las materias propias del quehacer educacional del CFT.

Criterio IV. ESTUDIANTES.

Los estudiantes en general están satisfechos por la formación recibida, lo que indica que se ha cumplido hasta el momento con las expectativas con que llegaron, y manifiestan un alto grado de pertenencia con el CFT.

Sin embargo, un grupo de estudiantes traspasados de otro CFT a la sede San Antonio de la Carrera de Asistente de Educadora de Párvulos en particular, señalan que han sido desfavorecidas con el cambio al Centro ya que sienten la diferencia con las compañeras que cursan el plan de estudios del CFT La Araucana, el que consideran superior. Esta situación se produce por la obligatoriedad que tiene el Centro de aplicar el programa de estudio de la institución cerrada. No obstante, el Centro ofrece la posibilidad de asistir en forma libre a asignaturas de la malla curricular del CFT La Araucana, sin costo para las estudiantes.

⁸ No incorporado en el organigrama aprobado.

Si bien la institución actualmente no tiene Centro de Alumnos, cuenta con delegados por curso y a su vez los estudiantes valoran la fluidez de comunicación que tienen con sus Jefes de Carrera⁹ y docentes.

No se constata la existencia de conflictos, resaltando que en general sus inquietudes son rápidamente atendidas, exceptuando lo que les ocurre a los alumnos de San Antonio y Quilicura que sienten la diferencia de ser alumnos de sedes y no de la Casa Central. Los primeros en particular, indican que no tienen pronta respuesta a sus demandas.

En general, se aprecia la carencia de un área de asuntos estudiantiles, donde profesionales con horas asignadas para esta función puedan atender las demandas y problemáticas estudiantiles, generando redes de apoyo y acciones en torno a beneficios, becas, orientación vocacional y proyectos estudiantiles entre otros.

Existen convenios vigentes de continuidad de estudios con el Instituto Profesional La Araucana para la carrera de Asistente de Educación Parvularia y Básica a Psicopedagogía; Administración de Empresas a Ingeniería en Gestión de Empresas; Contabilidad General a Auditoría; Administración de Sistemas Logísticos a Ingeniería Industrial; Seguridad Social y Previsional a Ingeniería en Gestión de Recursos Humanos; Ventas y Negociación Comercial a Ingeniería en Gestión de Marketing y Comercio Exterior a Ingeniería en Comercio Internacional.

La mayoría de los estudiantes declara conocer el Reglamento Académico, los más nuevos dicen no estar al tanto, aunque en general reconocen que les fue entregado al momento de ingresar a la institución.

Criterio V. ADMINISTRACION INSTITUCIONAL.

Existen procesos definidos de organización, ejecución, control y evaluación de las actividades y del desarrollo general de la institución.

Se observa un grado satisfactorio de cumplimiento de los planes y programas de estudio, existiendo registros de la planificación académica realizada por los docentes, con acompañamiento y supervisión desde la jefatura de carrera.

Existe una buena comunicación e inducción de los docentes. A comienzos de cada semestre se realizan reuniones ampliadas y de carrera, donde se les entrega por escrito una síntesis del perfil profesional, el listado de los docentes que conforman el equipo de la carrera, orientación en relación a la evaluación y específicamente a los requerimientos de las pruebas

⁹ No incorporado en el organigrama aprobado.

transversales, y la pauta de observación del proceso de enseñanza-aprendizaje a llevar a cabo en clases.

En materia de sistemas de información el Centro dispone de un buen sistema informático para las áreas claves de operación. No obstante, los sistemas informáticos no se encuentran integrados, forman parte de sistemas independientes, con carácter de islas y con distintas bases de software.

Tiene externalizado, con una empresa relacionada del grupo "Servicorp", gran parte de los sistemas de información, entre ellos el sistema contable, sistema de matrículas, sistema de cobranzas, y sistema de remuneraciones y personal.

En forma directa funcionan sistemas internos tales como el de biblioteca, curricular y de inventarios.

Finalmente se debe destacar que el CFT presenta sus estados financieros auditados por un auditor independiente.

En cuanto a los sistemas de información, presupuestos y procesos administrativos, el Centro de formación ha tomado la decisión de utilizar los sistemas centralizados de empresas relacionadas al grupo de la Caja de Compensación La Araucana (mediante la empresa "SERVICORP").

Como se señaló, no existe un sistema informático integrado y administrado por el propio Centro y parte importante de los sistemas están en desarrollo. El detalle de la conformación de los sistemas y estado actual es la siguiente:

a) Sistema Curricular.

Existe un programa computacional bajo el carácter de sistema independiente para el control curricular. Este programa recibe el nombre de "(U+)". Satisface las necesidades básicas de la función, no obstante no está integrado en forma sistémica a los otros programas informáticos centrales como contabilidad, presupuestos, remuneraciones, entre otros.

b) Sistema de remuneraciones y Leyes Sociales (Previsión y Salud).

Este sistema funciona de manera independiente (no integrado). Es alimentado respecto de la base de datos por la oficina central y corresponde a un software denominado "(U+)", que opera satisfactoriamente cumpliendo con las funciones básicas requeridas para los procesos de preparación de liquidaciones de remuneraciones, formularios de declaración y pago de leyes sociales y retenciones de impuestos y mantener registros de control sobre las remuneraciones del personal.

Las remuneraciones del equipo académico y administrativo, y sus correspondientes imposiciones, sistemas de salud e impuestos, son integra y oportunamente pagadas por mes vencido. No hay morosidad de pagos.

c) Sistema Contable.

Corresponde a un sistema FIN-700 que opera en línea, también administrado centralmente por la empresa "Servicorp".

Genera la información básica para la administración y prepara oportunamente los Estados de Información como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. No presenta el estado de los Flujos de Efectivo de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas en el boletín técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile. El sistema contable permite generar información válida para los fines de gestión y control de la actividad.

Se observan los principios de contabilidad generalmente aceptados, que puede dar confiabilidad a la información presentada, más el respaldo del auditor independiente con separación de las actividades generadoras de ingresos por docencia y capacitación.

En resumen, el sistema contable permite generar información válida para los fines de gestión y control de la actividad. Los estados financieros del CFT se preparan regularmente, la contabilidad está al día y los estados financieros se encuentran auditados por una empresa externa.

d) Sistema de matrícula y cobranzas.

El sistema de matrículas y cobranzas también se integra al sistema FIN-700 administrado externamente por la empresa "Servicorp".

El sistema se encuentra totalmente en línea y con la información al día, lo cual satisface plenamente la administración de esta importante actividad.

La documentación de los aranceles anuales se realiza mediante cheques y letras - generalmente letras -.

La cobranza es realizada directamente por la administración, de la cual se abastecen los datos de primera entrada al sistema de matrículas y cobranzas. No hay cobranzas externas.

Existe un proceso de intermediación financiera solamente por la vía de entregarlas en garantía para los avances de efectivo, pero no para realizar las gestiones de cobranzas. Estas actividades realizadas por la administración también son la base para alimentar el sistema de cobranzas.

Agotadas las cobranzas internas y solamente para establecer las incobrabilidades, los documentos impagos son enviados a la empresa "SERVICOB" de abogados.

e) Sistema de Biblioteca.

Corresponde a un sistema no integrado de carácter de sistema "isla", esto es independiente de otras bases de datos, operando mediante un software de desarrollo propio.

f) Sistema de Control Presupuestario.

La entidad utiliza presupuestos, pero no en un enfoque de presupuestos integrados. Básicamente utiliza presupuestos de tesorería o financieros. Corresponde a un manejo a través de planillas Excel sin corresponder a un software apropiado para el manejo de este instrumental, importante en la planificación y, además, no integra los presupuestos de operaciones y de inversión.

g) Sistema de Control de Inventarios.

Se han habilitado solamente planillas computacionales Excel para el control de los inventarios. No corresponde a un programa especial e integrado al sistema contable.

Situación Financiera.

- Análisis económico patrimonial.

En Junta General Extraordinaria de accionistas, sostenida en agosto de 2006, fue aprobado aumento de capital de \$ 500.000.000 pagadero en un plazo de tres años.¹⁰

Al 31 de diciembre de 2006 fueron enterados \$ 100.000.000 aportados por la Corporación de Educación La Araucana, y que equivalen a 20 acciones a un valor nominal de \$ 5.000.000 cada una. Con ello, la Corporación de Educación La Araucana aumentó su participación social de un 1,33% al 7,5%.

Los restantes \$400.000.000 fueron suscritos por la Corporación de Educación La Araucana (\$350.000.000) e Inversiones San Jorge (\$ 50.000.000), los que deben ser enterados en el transcurso de los años 2007 y 2008. En el curso del 2007 y a la fecha del presente informe, han aportado \$120.000.000, y hay un compromiso de aportar \$ 50.000.000

¹⁰ Escritura pública no presentada a la División de Educación Superior.

en el presente mes de octubre y de \$ 50.000.000 en noviembre. El saldo de \$130.000.000 en el año 2008.

La estructura accionaria definitiva al 31 de diciembre de 2006, comparada respecto de 2005, es la siguiente:

Aportes de Capital	31.12.05	Social 31.12.05	Capital Accionario	31.12.06	Social 31.12.06
Corp. de Educación la Araucana	2	1.33%	22	24	7.50%
Soc. Educacional La Araucana	2	1.33%	2	4	1.25%
Sr. Antonio Castilla	15	10.00%	15	30	9.38%
Inversiones San Jorge	15	10.00%	15	30	9.38%
Inst. Profesional La Araucana S.A.	20	13.33%	20	40	12.50%
Anacuara 1 S.A.	60	40.00%	60	120	37.50%
Anacuara 2 S.A.	36	24.00%	36	72	22.50%
Saldos Actualizados	150	100.00%	170	320	100.00%

De acuerdo a lo anterior, el capital efectivo del Centro de Formación asciende a la suma de \$ 43.349.782, que como producto de los nuevos aportes de capital han permitido absorber las significativas pérdidas de ejercicios anteriores. Desde luego que con los aportes de capital del año 2007 y proyectado a 2008, el patrimonio del Centro mejorará considerablemente otorgando mayor estabilidad y respaldo a la gestión financiera.

Es importante señalar que desde 2002 - año creación de la Sociedad - ha mantenido una actividad generadora de pérdidas que, al 31 de diciembre de 2006, totalizan la suma de \$ 170 millones.

- **Análisis de la situación financiera.**

- a) Como consecuencia de las pérdidas económicas indicadas, producto de actividad operativa del Centro desde 2002 a 2006, se ha derivado en una afectación a la situación de liquidez o Caja de la Sociedad, generando un Capital Trabajo o Circulante Negativo, que en los últimos años han sido los siguientes:

Año 2005	Negativo de \$ 36 millones
Año 2006	Negativo de \$ 108 millones.

- b) La falta de recursos financieros ha requerido que empresas relacionadas, entre ellas SERVICOP y el Instituto Profesional La Araucana S.A., realizaran préstamos que en los años 2005 y 2006 totalizaron \$ 210 y 147 millones respectivamente.

Según el Balance General las deudas de las empresas relacionadas tienen el siguiente detalle, que confirma los aportes realizados para mantener las actividades desde el punto de vista financiero, sin recurrir a créditos de empresas o instituciones financieras:

	2006	2005
	\$	\$
Corto Plazo		
Servicorp S.A. préstamo porción corto plazo	66.995.668	62.165.017
Instituto Profesional La Araucana S. A.	11.024.995	10.052.800
La Araucana C.C.A.F	1.963.619	0
Otras deudas con Servicorp S.A.	494.667	1.136.088
Total corto plazo	80.478.949	73.353.905
	2006	2005
	\$	\$
Largo Plazo		
Servicorp S.A. préstamo porción largo plazo	67.301.986	137.117.903
Total largo plazo	67.301.986	137.117.903

El total de deudas relacionadas al 31 de diciembre de 2006 asciende en consecuencia a la suma de \$ 147,7 millones.

No obstante lo anterior, y como consecuencia del apoyo financiero de las empresas relacionadas, tanto por la vía de préstamos y aportes de capital ya señalados, el Centro no tiene deudas vendidas, morosidades en DICOM, ni presenta deudas con instituciones provisionales o con la Tesorería General por Impuestos

- c) Considerando que un objetivo estratégico del Centro era disponer de local propio y adecuado a la actividad y que permita marcar un sello relevante y distintivo en el área, el Centro durante el año 2004 suscribió un Leasing Financiero por novación del original, por un monto de UF 130.000 esto es, un monto aproximado de \$ 2.300 millones, en un plazo de 20 años con una cuota mensual de servicio de deuda de UF 1.296 mensual, destinado fundamentalmente a la adquisición del edificio actual donde funciona el Centro de Formación Técnica.
- d) Los gastos financieros y legales anuales por concepto de servicio de deuda de intereses del Leasing, son del orden de los \$ 300 millones.
- e) Considerando que los márgenes operacionales directos de los años 2005 y 2006 han sido de \$ 311 millones y \$ 303 millones respectivamente, se aprecia la incapacidad en esos años del CFT de cubrir íntegramente sus compromisos con recursos propios generados en esos períodos por la actividad académica.

Las deudas por obligaciones con el Leasing al 31 de diciembre, estructuradas en el corto y largo plazo se presentan en el siguiente cuadro:

	Corto Plazo \$	Largo Plazo \$
Deuda Leasing	291.255.332	4.613.249.980
Intereses diferidos	(235.551.813)	(2.394.552.832)
Totales	55.703.519	2.218.697.148

De la lectura del cuadro presentando se desprende que la deuda total con el Leasing al 31 de diciembre de 2006, asciende a la suma de \$ 2.274.400.667

Por concepto de gastos financieros, como se indicó, el Centro debe financiar montos anuales del orden de los \$ 300 millones. Las cifras de los años 2005 y año 2006 se presentan en el siguiente cuadro:

	2006 \$	2005 \$
Intereses por Obligaciones por Leasing	239.616.351	238.343.596
Gastos Bancarios (comisiones, intereses L/C)	29.920.224	30.290.932
Intereses financieros (Emp. Relacionadas y Bancos)	22.471.053	5.880.204
Impuesto Timbres y Estampillas	6.941.613	4.119.612
Otros Gastos Legales y Financieros	7.624.444	190.021
Total	306.573.685	278.824.365

f) Al 30 de Agosto de 2007 con base en Estado Financieros interinos no auditados, se aprecia que el Centro ha revertido sus condiciones financieras económicas con base en los siguientes parámetros:

- Mantiene un plantel sobre los 2.000 alumnos incrementado considerablemente respecto años anteriores (770 año 2004, 1.400 año 2005, 1.700 año 2006). Los aranceles para el segundo semestre del 2007 son de \$ 594.000 y se proyectan para el 2008 a \$ 680.000.
- Los ingresos económicos a la fecha son del orden \$ 974.9 millones (superiores a los \$ 680 del 2005 y los \$ 859 del 2006) y se proyecta al 31 de diciembre de 2007 a la suma de \$ 1.300 millones.

Considerando los márgenes respecto de costos directos o variables, del orden del 30% se generaría un margen del

orden de los \$ 400 millones, suficientes para absorber los elevados gastos financieros y los costos indirectos de funcionamiento.

- El capital de trabajo, según Balance al 30 de agosto 2007, es positivo en la suma de \$ 60 millones, lo cual revierte la situación anterior.
- El capital o patrimonio neto se ha incrementado de \$ 55 millones a \$ 246 millones como consecuencia de los incrementos de capital por suscripción y pago de los aportes de capital.

- Situación económica (rentabilidad).

La entidad ha experimentado pérdidas permanentes en los últimos ejercicios motivadas básicamente por el impacto de los gastos financieros por el servicio de la deuda del leasing. No obstante desde el punto de vista operacional, el Centro ha generado márgenes positivos de la actividad. El estado de rendimientos económico que muestra esta realidad, es el siguiente:

RESULTADO OPERACIONAL	2006	2005
	\$	\$
Ingresos de Explotación		
Matricula y mensualidades	859.870.573	680.304.218
Otros ingresos operacionales	138.183.450	150.655.293
Total Ingresos	<u>998.054.023</u>	<u>830.959.511</u>
Gastos de Explotación		
Gastos del personal	(391.151.425)	(296.457.308)
Gastos de administración	(158.154.299)	(146.544.138)
Gastos de publicidad	(65.261.493)	(42.089.567)
Otros gastos de la explotación	(7.912.477)	(4.214.678)
Castigos y provisiones de incobrables	(71.993.311)	(30.630.000)
Total Gastos	<u>(694.473.005)</u>	<u>(519.935.691)</u>
Margen de Contribución	<u>303.581.018</u>	<u>311.023.820</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Otros ingresos no operacionales	8.652.520	6.674.209
Corrección monetaria	3.506.110	988.120
Gastos financieros y legales	(306.573.685)	(278.824.365)
Depreciaciones	(62.122.031)	(57.409.266)
Amortización	(2.453.329)	(2.484.373)
Resultado No Operacional	<u>(358.990.415)</u>	<u>(331.055.675)</u>
Resultado antes de Impuesto a la Renta	<u>(55.409.397)</u>	<u>(20.031.855)</u>
Impuesto a la Renta	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(55.409.397)</u>	<u>(20.031.855)</u>

El detalle de los gastos del personal que desde luego, son relevantes en los costos operacionales, es el siguiente:

	2006	2005
	\$	\$
Remuneraciones	141.853.432	109.043.657
Honorarios	215.715.865	149.842.728
Gratificaciones	13.601.481	16.514.570
Colación y beneficios adicionales	12.700.035	13.651.627
Vacaciones	7.280.612	7.404.726
Total	<u>391.151.425</u>	<u>296.457.308</u>

De acuerdo a las cifras reales a la fecha de la visita, y de acuerdo a los estados financieros provisorios preparados al 31 de agosto de 2007, el Centro acumula una utilidad de \$ 27.487.539 que demuestra que se ha revertido la situación de pérdidas, y que la actividad es rentable de acuerdo a los nuevos parámetros (incremento en cantidad de alumnos).

- **Fuentes de la generación ingresos económicos.**

Según el Estado de los Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2006, ajustados por una partida que técnicamente es operacional, los flujos de efectivo de la entidad tienen a esa fecha, la siguiente estructura:

Flujos provenientes de las actividades operativas: - (\$155.131.976)

Flujo de las actividades de inversión: 0.0

Flujo de actividades de financiamiento: \$ 109.251.621

De acuerdo a lo anterior se aprecia con toda claridad que el Centro no se autofinancia en los períodos cerrados al año 2006 y que su sustento financiero se origina en los créditos y posterior capitalización de aportes de empresas relacionadas que figuran en el flujo de financiamiento.

Como consecuencia de los apoyos financieros recibidos de empresas relacionadas expresadas en créditos iniciales y su posterior capitalización en lo general, el nivel de endeudamiento de la institución es bajo y guarda relación con una sana posición financiera.

- **Indicadores de sub-criterio. (Cifras según estados financieros al 31.12.2006).**

Capital de trabajo o circulante.

Activos circulantes: \$161.932.760

Pasivos circulantes \$ 269.537.375

Capital de Trabajo o Circulante (Negativo) \$ 107.604.615

Conformación del costo operacional.

El costo operacional por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, tiene la siguiente conformación:

Conceptos	Monto 4 millones	relación %
Gastos del personal	\$ 391.1 millones	56.3 %
Gastos de administración	\$ 158.2	22.8 %
Gastos de publicidad	\$ 65.3	9.4 %
Otros gastos de operación	\$ 7.9	1.0 %
Castigos incobrables	\$ 71.9	10.4 %
Total del costo operacional	\$ 694.5	100.0%

- **Índices de liquidez.**

Activo Circulante	\$161.932.760	
_____	_____	= 0,60
Pasivo Circulante	\$ 269.537.375	

Criterio VI. INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO.

Los locales en que funciona la Casa Central y la sede N° 1 San Antonio han sido construidos especialmente para el funcionamiento del CFT, aun cuando hay diferencias en la calidad de la infraestructura, en desmedro de esta última.

La Casa Central cuenta con espacios físicos correspondientes a salas de docencia teórica, laboratorios, recintos administrativos y servicios higiénicos. Comparten con el Instituto Profesional La Araucana biblioteca, auditorio y casino. El edificio está muy bien ubicado, es funcional, bien iluminado, con buenas salas de clases y con espacios necesarios para la docencia de las carreras que imparte. Cuentan con varias salas de computación las cuales disponen de equipos individualizados para cada alumno.

No se dispone de un laboratorio de Prevención de Riesgos el cual debiera implementarse como apoyo a la asignatura de Prevención de Riesgos contra incendios, Manejo de Materiales y Almacenamiento, y como elementos de protección personal.

Aunque la carrera de Prevención de Riesgos aún no desarrolla la asignatura de Laboratorio de Higiene Industrial se dispone, en calidad de préstamo del IP, del equipamiento necesario para las clases de laboratorio. Cuentan con decibelímetros, bombas de muestreo, calibradores de flujo y otros equipos básicos.

El equipamiento técnico de la Carrera de Producción y Gestión de Eventos que apoya a los ejercicios prácticos, es muy básico para esta Carrera.

Los equipos técnicos de apoyo a la docencia, son insuficientes. Por ejemplo disponen de 10 Proyectoras Multimediales, para 45 Salas y 6 laboratorios.

En la Casa Central se cuenta con una bien dotada biblioteca, con textos suficientes para el apoyo de los alumnos. La infraestructura de la biblioteca es amplia y cómoda.

Los docentes cuentan con una adecuada sala de reuniones con sus lockers personales y los jefes de carrera¹¹ cuentan con una oficina para el desarrollo de sus funciones.

Se cuenta con impresoras, fotocopiadoras, gimnasio (del IP) casino.

En general, para todas las sedes es necesario contar con una sala para clases audiovisuales y de comunicación.

Las instalaciones no cuentan con espacios y áreas verdes apropiados para la

¹¹ No incorporado en el organigrama aprobado.

distensión de los alumnos. Los estudiantes deben salir del edificio e instalarse en la vereda del frontis la que utilizan como área de distensión.

Las dos rampas de acceso del primer piso no cuentan con protección antideslizante. Ante la eventualidad del ingreso con calzado de suela o calzado mojado, se producirá la caída de alguna persona que ingrese.

La sede N° 1 San Antonio, cuenta con salas de docencia teórica, laboratorios, recintos administrativos, baños y biblioteca. Recién se está implementando una sala habilitada para el trabajo de taller de la carrera de Asistente de Educación Párvularia y Básica. No cuenta con casilleros, perchas y otros implementos para favorecer el trabajo de las estudiantes, ni con espacios de estar para los alumnos.

La sede N° 2 Quilicura, que funciona en un establecimiento educacional arrendado, no cumple los requerimientos necesarios para el funcionamiento adecuado de una institución de Educación Superior.

La implementación de biblioteca aún es insuficiente en ambas sedes. En San Antonio falta integrar un espacio de lectura.

La Casa Central y sede San Antonio cuentan con equipamiento y protección contra incendios, dispone de pasillos y vías de escape despejadas y apropiadas.

III. EVALUACIÓN DEL GRADO CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS ANTERIORES.

En el primer Informe de Estado de Avance se establecen requerimientos que la institución debe cumplir, cuyo grado de cumplimiento se expresa a continuación:

A. Se considera que el CFT **ha dado cumplimiento** a los siguientes requerimientos:

N°	Requerimiento	Evaluación
1.	Establecer acciones tendientes a desvincular al Centro del Instituto Profesional y lograr que el CFT sea una entidad independiente del I.P.	Con la excepción de algunos recursos bibliotecarios, la gran mayoría de los procesos académicos, administrativos y operacionales corresponden al funcionamiento del CFT mismo.

N°	Requerimiento	Evaluación
3.	Diseñar estrategias y adoptar acciones para mejorar las altas tasas de deserción y retiro de estudiantes.	Se ha desarrollado un programa de tutorías, focalizado para apoyar a alumnos con problemas académicos. Las tasas de deserción han sido reducidas en forma significativa.
5.	Establecer un sistema de registro académico que controle el cumplimiento efectivo de algunas actividades curriculares.	El CFT, cuenta con un libro de registro por docente, independiente de la Carrera en que la asignatura se dicte. En el registro se incluye nómina de alumnos, asistencia, contenidos trabajados según programación y las evaluaciones. En general se aprecia una correspondencia entre los programas, planificación semestral y los registros de las asignaturas.
10.	Nombrar un Rector para el Centro de Formación Técnica.	El CFT ha nombrado a un Rector independiente del Instituto Profesional.
13.	Ampliar los horarios de atención de servicios para los estudiantes de jornada vespertina.	Han dado respuesta a este requerimiento, extendiendo horarios en jornada de tarde en que el Centro no atiende alumnos, y el día sábado hasta las 14 hrs.

B. Se considera que los siguientes requerimientos **han sido cumplidos de manera parcial:**

N°	Requerimiento	Evaluación
2.	Fortalecer el proceso de autoevaluación iniciado, incorporando a todos los estamentos institucionales.	EL CFT ha organizado este proceso en base a comisiones que han difundido su quehacer e invitado a participar a los docentes en forma directa o a través de encuestas de opinión. Sin embargo los resultados de la autoevaluación no constituyen aún un reforzamiento del Proyecto, con escasa identificación de necesidades de mejoramiento.
4.	Dar cumplimiento al plan de perfeccionamiento docente establecido en el proyecto institucional.	Se realizan actividades de perfeccionamiento, sin embargo hasta el momento estas acciones responden a necesidades específicas y no a un plan integral.

N°	Requerimiento	Evaluación
6.	Dotar de un taller para el desarrollo de la docencia práctica de la Carrera de Asistente de Educación Parvularia y Básica.	Se ha habilitado una sala con mesas especiales para el desarrollo de actividades manuales, pero faltan espacios destinados para guardar trabajos o materiales utilizados en dichas actividades. En el área de Salud, no cuentan con implementos específicos. Estos los aporta el docente. En ocasiones realizan trabajos prácticos en el Casino en lo relativo a Nutrición. En Música, cuentan con escasos materiales, como instrumentos musicales para trabajar en orquesta rítmica o contenidos relativos al área.
7.	Incorporar un mayor número de actividades de tipo prácticas a la Carrera de Servicios para Adulto Mayor.	No se observa un desarrollo sustantivo en el tema. Los alumnos plantearon la necesidad de contar con un mayor foco y apoyo en el desarrollo de sus actividades docentes.
8.	Desarrollar un sistema integral de gestión de recursos humanos que incorpore procesos de selección, perfeccionamiento, evaluación, y remuneraciones del personal docente de la institución.	En general se han desarrollado acciones parciales. La institución no cuenta con un sistema que asegure la consolidación de un equipo docente en forma integral. Los contratos son semestrales, el valor hora es único e independiente de la evaluación docente o antecedentes curriculares del profesor.
9.	Contar con docentes de jornada completa o media jornada y destinar un mayor número de horas de atención de alumnos para los Coordinadores de Área.	El CFT no cuenta con un número de docentes con jornada parcial o completa que apoyen los lineamientos técnicos de la carrera, y solo los jefes de carrera cuentan con horas de atención para los estudiantes. Este aspecto forma parte de un sistema integral de gestión de recursos humanos.
11.	Completar los registros de antecedentes de docentes y de alumnos.	Cuentan con registros completos, excepto los contratos de algunos docentes.
12.	Desarrollar un plan de biblioteca que contemple la adquisición de la totalidad de la bibliografía obligatoria de los programas de estudio y un programa de inversiones para su actualización.	En general, las sedes visitadas aun no cuentan con toda la bibliografía obligatoria planteada en los programas de estudio, y tampoco han presentado la actualización de ella. No obstante, los docentes informan que han solicitado los requerimientos bibliográficos para sus cursos.

IV. CONCLUSIONES

IV.1 FORTALEZAS

1. Capacidad de ir implementando en forma sostenida su proyecto de desarrollo institucional.
2. Claridad y coherencia en todos los estamentos del Centro respecto de la misión y fines institucionales.
3. Existen procesos definidos de organización, ejecución, control y evaluación de las actividades y del desarrollo general del Centro. La organización, plan estratégico y sistemas de información adoptados permiten la conducción, direccionamiento y el control apropiado de los planes de desarrollo y la ejecución de las actividades académicas de la institución.
4. Haber logrado generar un alto nivel de matrícula lo que le permite responder adecuadamente a sus obligaciones financieras actuales y proyectarse con relativa confianza en función de sus planes de desarrollo.
5. Haber mejorado significativamente las tasas de deserción.
6. Reconocimiento de empresarios y empleadores de la calidad en la formación académica de los egresados y titulados.
7. Existencia de convenios con empresas externas y con empresas del holding La Araucana, factor que favorece la práctica profesional de los estudiantes y su posible empleabilidad.
8. Los egresados tienen una buena opinión del CFT La Araucana y valoran la formación obtenida, que en un número importante les permite quedar trabajando en los lugares de práctica.
9. Consistencia entre la publicidad y la oferta educativa.
10. Contar con un equipo directivo competente y comprometido.
11. Contar con un grupo de docentes de buen nivel profesional, comprometido, estable y valorado por sus estudiantes.
12. Existencia de reuniones técnicas planificadas y regulares entre Directores de Escuela¹² y Jefes de Carrera¹³, Encargados de Sede y docentes. Además, se realiza una buena comunicación e inducción de los docentes.
13. Tener alumnos que aprecian y valoran su pertenencia al Centro.

¹² No incorporado en el organigrama aprobado.

¹³ No incorporado en el organigrama aprobado.

14. El personal a cargo de las funciones administrativas mantiene adecuadamente la información y documentación que le compete. Dispone de un buen sistema informático para las áreas claves de operación que le permite llevar a cabo una administración docente ordenada y con registros completos.
15. Existencia de buenas comunicaciones internas y clima organizacional.
16. Existencia de un alto sentido de pertenencia de todos sus estamentos.
17. Existencia de orden y eficiencia en los procesos y procedimientos.
18. Contar con buena infraestructura en la Casa Central y San Antonio.
19. La Casa Central cuenta con una bien dotada biblioteca con instalaciones amplias y cómodas para los estudiantes.
20. Realización de inversiones sistemáticas tendientes a potenciar el Centro.
21. Contar con una sana posición financiera.

IV.2 DEBILIDADES

1. Falta un mayor aprovechamiento de la red de recursos y apoyo que la Caja de Compensación La Araucana dispone, para que sus alumnos y docentes desarrollen actividades recreativas, deportivas y culturales en su Campus Deportivo y Social. (Juicio expresado por los alumnos).
2. La estructura organizativa actual no es coincidente con la aprobada por el Ministerio de Educación.
3. Los resultados de la autoevaluación no constituyen un apoyo sustantivo para el reforzamiento del Proyecto. Su contenido se concentra significativamente en aspectos positivos, con escasa identificación de necesidades de mejoramiento.
4. Establecer las consistencias necesarias entre el modelo formativo, la planificación y organización de los objetivos con los distintos contenidos de aprendizaje.
5. Algunos docentes no evidencian contrato de trabajo a honorarios formalizado.
6. Las actividades prácticas de la carrera de Administración de Sistemas Logísticos son insuficientes.

7. La carrera de Comercio Exterior de la Sede N° 1 San Antonio no cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación.
8. Rigidez de los cursos electivos. Los alumnos no tienen la posibilidad de tomar un ramo electivo, de acuerdo a sus intereses vocacionales y de especialización profesional.
9. El Centro no ha contemplado horas de docencia indirecta, en relación con atención de alumnos, preparación de material o revisión de pruebas.
10. La Capacitación Docente que efectúa el CFT obedece a objetivos y necesidades puntuales y carece de la integralidad requerida en un proceso global de mejoramiento y actualización de las capacidades docentes. Falta un plan de desarrollo docente acompañado de una carrera funcionaria.
11. El CFT carece de un organismo a nivel de Dirección de Asuntos Estudiantiles, que oriente, vigile y canalice sus beneficios estudiantiles y sociales, tales como becas, optativos culturales, deportivos, bolsa de trabajo, entre otros.
12. Carece de un laboratorio de Prevención de Riesgos el cual debiera implementarse como apoyo a las asignaturas de "Prevención de Riesgos contra Incendios", "Manejo de materiales y Almacenamiento"; y elementos de protección personal.
13. El equipamiento técnico de la Carrera de Producción y Gestión de Eventos que apoya a los ejercicios prácticos, es muy básico para esta Carrera.
14. Los equipos técnicos de apoyo a la docencia, son insuficientes. Por ejemplo disponen de 10 Proyectoras Multimediales, para 45 Salas y 6 laboratorios.
15. Falta de autonomía en la gestión de la sede N° 1 de San Antonio y N° 2 de Quilicura.
16. Deficientes condiciones de funcionalidad de la sede Quilicura.
17. No se dispone de salas para clases audiovisuales y de comunicación.
18. Las instalaciones no cuentan con espacios y áreas verdes apropiados para la distensión de los alumnos. Los alumnos deben salir del edificio e instalarse en la vereda en la calle lo que utilizan como área de distensión.

V. REQUERIMIENTOS

V.1. Requerimientos reiterados.

1. Finalizar con aquellos requerimientos que han sido cumplidos de manera parcial y que no están contemplados en los nuevos requerimientos formulados:

- 1.1. Dotar de un taller para el desarrollo de la docencia práctica de la carrera de asistente de Educación Parvularia y Básica (requerimiento N° 6). Plazo: primer semestre de 2008.
- 1.2. Incorporar un mayor número de actividades de tipo práctica de la carrera de Servicios para el Adulto Mayor (requerimiento N° 7). Plazo: primer semestre de 2008.
- 1.3. Desarrollar un plan de biblioteca que contemple la adquisición de la totalidad de la bibliografía obligatoria de los programas de estudio y un programa de inversión para su actualización (requerimiento N° 12). Plazo: primer semestre de 2008.

V.2. Requerimientos nuevos.

1. Adoptar medidas para potenciar el desarrollo del Proyecto Institucional, posesionando así la imagen institucional en el medio. Para ello, es necesario:
 - 1.1. Lograr un mayor aprovechamiento de la red de recursos y apoyo que la Caja de Compensación La Araucana dispone. Plazo: actividad permanente en el tiempo.
 - 1.2. Crear una instancia a nivel de Dirección de Asuntos Estudiantiles que oriente, vigile y canalice beneficios estudiantiles y sociales. Plazo: primer semestre de 2008.
 - 1.3. Dotar de mayor autonomía a las sedes N° 1 San Antonio y N° 2 de Quilicura. Plazo: año 2008.
 - 1.4. Brindar mejores condiciones de funcionalidad a la sede N° 2 Quilicura. Plazo: año 2008.
 - 1.5. Habilitar espacios donde los estudiantes puedan reunirse en los tiempos libres. Plazo: año 2008.
2. Mejorar el proceso de autoevaluación ya iniciado, internalizando la cultura autoevaluativa y el concepto de un proceso institucionalizado y permanente, que contribuya a progresar y fortalecer la capacidad de autorregulación. Entre las medidas a adoptar:
 - 2.1. Identificar necesidades y planteamiento de metas de mejoramiento, medibles a través de la generación de indicadores de gestión académica, administrativa y económica. Plazo: año 2008.

- 2.2. Utilizar los resultados obtenidos en el actual proceso autoevaluativo que lleva a cabo la institución. Plazo: actividad permanente en el tiempo.
 - 2.3. Utilizar procedimientos formales que aseguren la participación de todos los estamentos institucionales. Plazo: primer semestre de 2008.
 - 2.4. Establecer mecanismo de evaluación de cumplimiento del Proyecto de Desarrollo Institucional. Plazo: primer semestre de 2008.
3. Adoptar medidas para contar con mecanismos que permitan asegurar el logro de una formación de calidad. Entre las medidas a adoptar:
- 3.1. Establecer las consistencias necesarias entre el modelo formativo, la planificación y organización de los objetivos con los distintos contenidos de aprendizaje. Plazo: año 2008.
 - 3.2. Flexibilizar la oferta de cursos electivos, atendiendo intereses vocacionales y de especialización de los estudiantes. Plazo: primer semestre 2008.
 - 3.3. Aumentar el número de actividades prácticas de la carrera de Administración de Sistemas Logísticos. Plazo: primer semestre 2008.
 - 3.4. Implementar recursos de apoyo a la docencia tales como el laboratorio para la carrera de Prevención de Riesgos; equipamiento técnico de la carrera de Producción y Gestión de Eventos; aumentar los equipos técnicos de apoyo en proporción al número de carreras y necesidades; y disponer de salas de clases audiovisuales y de comunicación. Plazo: primer semestre de 2008.
 - 3.5. Regularizar situación de carrera de Comercio Exterior, impartida en la sede N° 1 San Antonio, que no ha sido aprobada por el Ministerio de Educación.
4. Implementar el sistema de selección, gestión y desarrollo de los Recursos Humanos iniciado por el Centro, lo que implica adoptar las siguientes medidas:
- 4.1. Implementar el plan de perfeccionamiento establecido en el Proyecto de Desarrollo Institucional. Plazo: según metas establecidas en el Proyecto de Desarrollo Institucional.

- 4.2. Establecer un sistema de incentivos tendientes a crear la carrera docente establecida, según nivel académico de los profesores. Plazo: 2008 al 2010.
 - 4.3. Contemplar horas de docencia indirecta, en relación con atención de estudiantes, preparación de material, revisión de pruebas, entre otros. Plazo: año 2009.
5. Adoptar medidas tendientes a que la gestión administrativa, académica y financiera faciliten el cumplimiento de los propósitos institucionales. Entre otras medidas es necesario:
- 5.1. Generar y utilizar indicadores de gestión administrativa, académica y financiera que apoye la toma de decisiones y el proceso autoevaluativo institucional. Plazo: año 2008.
 - 5.2. Presentar al Ministerio de Educación la estructura organizativa actual. Plazo: primer semestre de 2008.
 - 5.3. Formalizar los contratos de trabajo de algunos docentes. Plazo: primer semestre de 2008.
 - 5.4. Regularizar con el Ministerio de Educación la situación de la carrera de Comercio Exterior que se imparte en la Sede N° 1 San Antonio. Plazo: Primer semestre de 2008.

